

Bogotá, D.C, julio 25 de 2022

Doctor
ANDRES ORTEGA REZK
Gerente General
OPAIN S.A.
Ciudad

REFERENCIA: OPERACIONES
ASUNTO: APROBACION PLAN OPERTIVO 2022 – 2024

Respetado Dr. Ortega,

El Concesionario en uso de sus facultades contractuales de actualizar el Plan Operativo bianualmente remitió a esta oficina el 20 de julio del año en curso el mencionado Plan correspondiente a la Enmienda 20.

La actualización se realizó teniendo en cuenta la observación de la Interventoría respecto a “Revisar la tabla y la existencia de las categorías de aeronave, acogida por el concesionario y que para efectuar el cambio requería primero actualizar la información en el sistema AMS.

Después de surtido el trámite requerido, nuevamente la interventoría con fundamento en sus funciones procedió a revisar la modificación solicitada.

Teniendo en cuenta lo anterior y encontrando que el plan Operativo se ajusta a lo exigido en el Contrato de Concesión, Apéndice F numerales 5.2 y 5.3, esta interventoría aprueba la Actualización y/o enmienda 20 del Plan Operativo del Aeropuerto.

Finalmente, solicitamos se remita a esta oficina tanto en medio magnético como físico el Plan Operativo objeto de esta aprobación.

Cordialmente,

SILVIA FERNANDEZ DE CASTRO ZARATE.
Directora Interventoría Operativa **COA**

Preparó/Revisó: SPGG-Sub-Interventoría Operativa y de Mantenimiento

C.C: Ing. Iván Mauricio Mejía Alarcón- Gerente de Proyectos Aeroportuarios- Agencia Nacional de Infraestructura, Archivo